



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SECRETARÍA GENERAL

### CIRCULAR No. 1

CC. Rectores de los Centros Universitarios  
C. Rector del Sistema de Universidad Virtual  
C. Directora General del Sistema de Educación Media Superior  
CC. Directivos de la Administración General  
Presente

Por acuerdo del Doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de esta Casa de Estudios, les informo que el viernes 1º de febrero del año en curso será día de descanso obligatorio exclusivamente para el personal administrativo; lo anterior, con base a lo estipulado en la cláusula 61 del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el SUTudeG.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal.; 10 de enero de 2013

  
SECRETARÍA GENERAL

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General.  
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.  
JAPR/JAJH/Rosy